

There are no translations available.

Me es grato comunicaros que hemos acordado con los Colegios Públicos, **Lope de Vega, Lepanto,**

Giner de los Rios y Gonzalo de Berceo

la posibilidad de hacer uso del servicio de comedor por parte de los alumnos de Educación Secundaria. Esta iniciativa se suma a la de otros centros que ya vienen prestando este servicio como es el caso del Ceip Pardo Bazán.

Las condiciones de acceso , el coste del servicio y la posibilidad de contar con beca son las mismas que para los alumnos de Educación Primaria.

Los interesados deberán dirigirse al colegio correspondiente.

Virginia Jiménez Calero

Concejala Delegada de Educación, Discapacidad, Inmigración, Infancia y Juventud